

**TECNOXUN S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

---

**1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO**

TECNOXUN S.A., es una sociedad anónima constituida en la ciudad de Guayaquil según Resolución de la Superintendencia de Guayaquil No. 446, en enero 27 de 2012, y con el Registro Mercantil No. 1664. Y su domicilio principal está en la República del Ecuador, ciudad de Guayaquil, en la ciudadela COVIEM MZ 10 SOLAR 10. Su vigencia es hasta el 27 de enero de 2062. Su objeto social es “Actividad minera en todas sus fases”.

Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 de 2013

La compañía inició sus operaciones en enero 27 de 2012 y presenta un patrimonio inicial por USD\$ 800.00.

**2. BASES DE ELABORACIÓN**

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en la unidad monetaria (dólares estadounidenses), que es la moneda de presentación del país.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la empresa se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la empresa. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

**3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Inversiones** Serán registradas al costo de adquisición y se revalorizarán de acuerdo a las disposiciones del mercado, con el propósito de mantener reservas secundarias de liquidez con excepción de las inversiones temporales (los certificados de depósito e inversión emitidos por sociedades de depósito, los depósitos a plazo, títulos, cédulas, etc.). Se atenderán de acuerdo a lo que señale los organismos de control.

**Deudores** La cartera con clientes, en situaciones excepcionales tendrá una rotación de 30 días, ya que al ser las ventas en su mayoría exportaciones, su forma de pago será anticipada al envío de la mercadería, en cuanto las provisiones se calcularán de acuerdo al reconocimiento de las contingencias de pérdida, tomando como base para este la cartera vencida, aplicando lo determina la ley y reglamento de Régimen Tributario Interno, en que Las provisiones para

créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo.

En cuanto a los otros tipos de deudores, dependiendo su origen deben efectuar las revelaciones respectivas.

**Inventarios** Se contabilizarán al costo de adquisición por el sistema del Inventario periódico, y su método de valoración será el de promedio.

**Propiedades, planta y equipo** Se registrarán por su costo de adquisición, su depreciación se realiza con base del método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada de 5 para Maquinarias pesadas y vehículos, de 10 para muebles y enseres y equipos de oficina y 3 para equipos de computación.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalculada su depreciación en la misma proporción.

**Diferidos** Están compuestos por gastos pagados por anticipado, en donde se registran seguros y mantenimientos amortizados a un año, y activos diferidos originados principalmente en montajes, implementación y puesta en marcha de proyectos amortizados a cinco años y software a tres años.

**Provisión para Impuesto de Renta** La provisión para impuesto de renta corresponde para el año gravable respectivo, al mayor valor determinado resultante de los cálculos efectuados por el método de renta líquida y el de renta presuntiva, aplicando a dicho valor la tarifa de impuesto vigente por el año gravable 2013.

**Obligaciones laborales** Este pasivo corresponde a las obligaciones que la compañía mantendrá por concepto de prestaciones legales y extralegales.

**Reconocimiento de Ingresos y Gastos** Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

**Cuentas de Orden** La sociedad registrará en cuentas de orden los hechos económicos, compromisos o contratos de los cuales se puedan generar derechos u obligaciones y que, por lo tanto, pueden afectar la estructura financiera. Además, Incluye cuentas para control de los activos, pasivos, patrimonio, información general o control de las futuras situaciones financieras y las diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias.

**Transacciones con partes relacionadas** Estas transacciones se efectuarán en términos, condiciones y precios establecidos de común acuerdo entre las partes, debido a que la Compañía pertenece a un grupo corporativo del exterior, pero con autonomía administrativa.

#### **4. FUENTES CLAVE DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN**

##### *Pagos por largos periodos de servicio*

Al momento de determinarse el pasivo para los pagos por largos periodos de, la gerencia debe hacer una estimación de los incrementos de los sueldos durante los siguientes cinco años, la tasa de descuento para los siguientes cinco años a utilizar para calcular el valor presente y el número de empleados que se espera que abandonen la entidad antes de recibir los beneficios.

## 5. RESTRICCIÓN AL PAGO DE DIVIDENDOS

Según los términos de los acuerdos sobre préstamos y sobregiros bancarios, no pueden pagarse dividendos en la medida en que reduzcan el saldo de las ganancias acumuladas por debajo de la suma de los saldos pendientes de los préstamos y sobregiros bancarios.

## 6. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Se contabilizarán los ingresos de actividades ordinarias por la venta de bienes y materiales que serán lo que la compañía los obtendrá de acuerdo a su objeto social principal, reconociendo también como ingreso ordinario aquel interés que por un pago diferido que se trate y se lo adquiera. Se reconocerá todo aquel ingreso por actividad ordinaria y medirá aquellas transacciones de acuerdo al valor razonable de los bienes y servicios recibidos, que se ajuste al efectivo o equivalente del efectivo que se entregue, aplicando criterios de reconocimiento de estos ingresos, y para la venta de bienes satisfaciendo las condiciones previstas.

## 7. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2013, representa fondos por \$ 134.88, depositados en la cuenta bancaria de la compañía. Estos fondos se encuentran de libre disponibilidad.

## 8. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2013, está constituido como sigue:

(DOLARES)

|                                                     |           |
|-----------------------------------------------------|-----------|
| Cuentas por cobrar clientes                         | 2.149,20* |
| Otras Cuentas por cobrar relacionados a largo plazo | 600.00**  |

**Nota\*** Del total de este saldo corresponde al periodo 2012 por venta a crédito al cliente CASELOGIC S.A.

**Nota\*\*** Del total de este saldo, los \$ 300,00 corresponden a la accionista BAUTISTA VILLAVICENCIO VERONICA ISABEL y es parte del capital social por pagarse de la compañía, y que el mismo se pagará en el término de dos años contados a partir de la suscripción de la escritura de Constitución de la Compañía en el Registro Mercantil, y la diferencia de \$ 300,00 es parte correspondiente al accionista RONG HAO WU de Ecuador, y que también corresponde al saldo por pagarse del capital de integración, la misma que será cancelada en el mismo periodo establecido para el accionista anterior.

## 9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013, está constituido como sigue:

|                               |               |
|-------------------------------|---------------|
| Cuentas por pagar Proveedores | \$ 2,129.76 * |
|-------------------------------|---------------|

**Nota\*** Del total de este saldo, corresponden al periodo 2012 de Proveedores locales por pagos a bienes y servicios relacionados con el giro del negocio.

## **10. CAPITAL SOCIAL**

En enero 27 de 2012, la compañía mediante escritura de constitución se inició con un capital de \$ 800.00; el registro que fue aprobado por la Superintendencia de Compañías de Guayaquil el capital social consiste en 800 acciones ordinarias y nominativas a un valor nominal de \$1.00 cada una. La Composición accionaria está representada por los siguientes propietarios:

| <b>Accionistas</b>     | <b># de acciones</b> |
|------------------------|----------------------|
| Bautista Villavicencio | 400                  |
| Rong Hao Wu            | 400                  |
| <b>Total</b>           | <b>800</b>           |

## **11. VENTAS Y COSTOS DE VENTAS**

Al 31 de diciembre de 2013, no se presentan ventas ni costos

## **12. GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Al 31 de diciembre del 2013, no se presentan gastos

## **13. SITUACIÓN TRIBUTARIA**

### General

Al 31 de diciembre del 2013, las declaraciones están abiertas para la revisión por parte de las autoridades de control.

### Inconsistencias

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aún cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

## **14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

No existe ningún hecho que haya ocurrido después del periodo a informar

## **15. COMPROMISOS**

No existió movimiento significativo, en el mes de inicio no se registró ningún compromiso con Terceras personas o contratos.

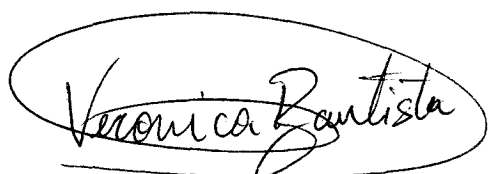
## **16. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS**

Las transacciones entre partes relacionadas estarán en vinculación constante con la poseedora mayoritaria del paquete accionario de la Compañía, la cual se revelarán entre si las transacciones independientes de cada una, así como también las remuneraciones que se fijarán

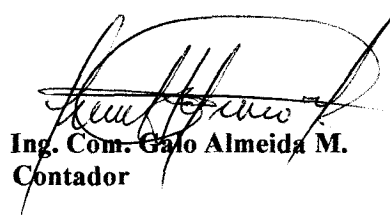
con todo el personal clave que laborará en lo posterior. Se revisará la naturaleza de la relación con cada parte relacionada, con toda la información que con ello implica, sus saldos y compromisos.

## **17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Estos estados financieros fueron aprobados por Junta de Accionistas y autorizados para su publicación el 25 de marzo de 2014

A handwritten signature in black ink, reading "Veronica Bautista", enclosed within a hand-drawn oval.

**Bautista Villavicencio Verónica Isabel**  
**Representante Legal**

A handwritten signature in black ink, reading "Galo Almeida M.", enclosed within a hand-drawn oval.

**Ing. Com. Galo Almeida M.**  
**Contador**